

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

299 *Resolución de 26 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» n.º 293, de 23 de diciembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, a cubrir por el procedimiento de concurso de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Calatayud, 26 de diciembre de 2013.—El Alcalde, José Manuel Aranda Lassa.